



PLATAFORMA VIRTUAL



CHIHUAHUA APRENDE

El contacto de soporte para el curso:

### 1.- Control Interno en la Administración Pública.

**-CURSO DE CARÁCTER OBLIGATORIO-**

Teléfono 614 429 33 00, ext. 20386, 20377 y 20328  
o al correo [control.internosfp@chihuahua.gob.mx](mailto:control.internosfp@chihuahua.gob.mx)

El contacto de soporte para los cursos:

- 2.- Responsabilidades administrativas de los servidores públicos.
- 3.- La ética como eje central del ejercicio público.
- 4.- Hacia una perspectiva de juventudes.
- 5.- Ponte los lentes de género.
- 6.- Los pueblos indígenas y sus derechos colectivos.

Teléfono 614 429 33 00, ext. 13531 y 20331,  
o al correo [aprende@chihuahua.gob.mx](mailto:aprende@chihuahua.gob.mx)

## Dudas frecuentes:

### 1.- ¿Es obligatorio tomar los cursos?

Los cursos son una herramienta que refuerza la visión enmarcada en el Plan Estatal de Desarrollo, a través de los ejes transversales y/o los sujetos sociales prioritarios, para enfocar la atención en las personas como punto de partida de las acciones de gobierno.

Además de esto, es importante recordar que la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua en su artículo 5 enmarca que:

“El servicio público en el Estado, se regirá por los principios rectores de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad y competencia por mérito, establecidos en la Ley General de Responsabilidades Administrativas; asimismo, los entes públicos están obligados a crear y mantener las condiciones estructurales y normativas en el ámbito de su competencia, a que hace referencia la misma Ley, en su conjunto, así como de la actuación ética y responsable de cada servidora o servidor público.”

Es por eso, que la Secretaría de la Función Pública, como institución de índole administrativa encargada de vigilar el cumplimiento de las obligaciones que le corresponden a las y los servidores públicos, pone a su disposición esta nueva modalidad de capacitación a distancia denominada Plataforma Virtual de Aprendizaje.

## 2.- ¿Es obligatorio tomar los 6 cursos?

Cada uno de los cursos reforzará la visión enmarcada en el Plan Estatal de Desarrollo, a través de los ejes transversales y/o los sujetos sociales prioritarios, para enfocar la atención en las personas como punto de partida de las acciones de gobierno; es por ello por lo que es altamente **recomendado** tomar los 6 cursos.

En el caso del curso de Control Interno en la Administración Pública, Si se solicita sea de carácter obligatorio.

## 3.- ¿Es necesario volver a registrar mis datos?

Si **YA ESTÁS REGISTRADA O REGISTRADO** desde la primera edición de la Plataforma Virtual de Aprendizaje, sigue las instrucciones que a continuación señalamos:

Si tú te encuentras en el grupo de personas que están registradas en la Plataforma Virtual de Aprendizaje, es decir, si ya cuentas con un registro (usuario/contraseña), **NO** es necesario que te des de alta de nuevo; sólo tienes que acceder al sitio <http://chihuahuaaprende.uacj.mx> con tu usuario y contraseña; al ingresar da clic en el texto, “**Selecciona la fecha en que realizarás el curso de Control Interno Institucional**”, elige de entre 31 grupos el que se mejor se ajuste a tu agenda para que realices el curso de Control Interno en la Administración Pública; una vez que selecciones el grupo da clic en el botón de guardar y espera al día en que se habilite tu grupo. Ese día, ingresa de la manera habitual, estará habilitado tu curso y podrás realizarlo, recuerda que sólo tendrás 7 días naturales para terminarlo.

**IMPORTANTE PARA CURSOS ANTERIORES:** Te comunicamos que como persona ya registrada tendrás acceso a los cinco cursos en los que previamente te inscribiste, por lo que, si no los concluiste, tendrás la oportunidad de continuarlos y en su caso terminar los que te quedaron pendientes.

**IMPORTANTE PARA RECUPERAR USUARIOS O CONTRASEÑAS:** Si no recuerdas tu usuario o contraseña, da clic en el texto que corresponda; en la página principal de la plataforma se muestran varias opciones: para los casos de “**Si olvidaste tu contraseña, recupérala aquí**”, o “**Si olvidaste tu usuario, recupéralo aquí**”, al dar clic en el texto de la opción que te aplique, se te pedirá que captures tu RFC o tu correo registrado, una vez ingresados cualquiera de estos datos, da clic en buscar, después da clic en continuar, una vez realizado esto, se enviarán al correo que registraste las instrucciones para recuperar tu contraseña o en su caso tu usuario; si continúa el problema da clic en el texto “**Si necesitas soporte, comunícate con nosotros aquí**”, y contáctanos.

Si eres una persona que **NO SE HA REGISTRADO** en la Plataforma Virtual de Aprendizaje, sigue estos sencillos pasos:

### **Primer paso**

Si aún no te registras, ingresa a <http://chihuahuaaprende.uacj.mx> da clic en el enunciado que dice: “Si aún no tienes usuario y contraseña, [regístrate aquí](#)”, se abrirá un formulario donde debes capturar tus datos; asegúrate de contar con tu RFC con homoclave, ya que éste será tu usuario personal para ingresar a los cursos; enseguida crea y registra una contraseña personal, continúa registrando los datos faltantes y por último asegúrate de dar clic en [enviar](#) el formulario de registro, por último descarga tu ficha de registro, no la olvides te será útil como recordatorio de tus datos de registro.

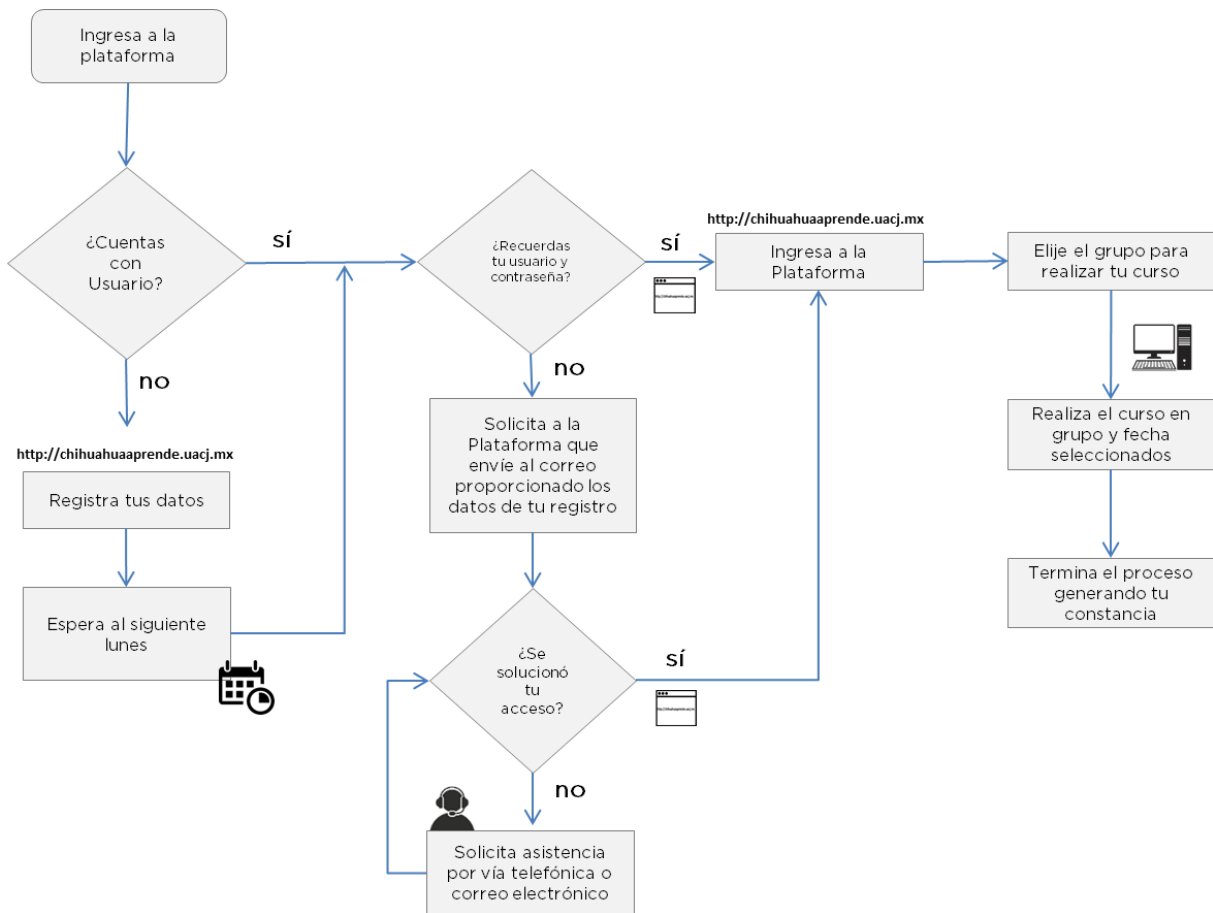
**\*Espera al siguiente lunes, y atiende las instrucciones del segundo paso que a continuación se te indica.**

### **Segundo paso**

Nuevamente ingresa a <http://chihuahuaaprende.uacj.mx>, captura tu usuario y contraseña, enseguida da clic en el botón de “**Ingresar**”, al estar dentro de la plataforma da clic en “[Selecciona la fecha en que realizarás el curso de Control Interno Institucional](#)” y elige de entre los 31 grupos el que mejor se ajuste a tu agenda para que realices el curso de **Control Interno en la Administración Pública**; una vez que selecciones el grupo da clic en el botón de guardar y espera al día en que se habilite tu grupo. Ese día, ingresa de la manera habitual, estará habilitado tu curso y podrás realizarlo, recuerda que sólo tendrás 7 días naturales para terminarlo.

**IMPORTANTE PARA PERSONAS CON NUEVO REGISTRO:** Si como nueva o nuevo usuario de la Plataforma Virtual de Aprendizaje, deseas realizar los demás cursos, una vez que ingreses a la plataforma, da clic en el texto donde se te pregunta “[Si deseas realizar todos los cursos, responde a la pregunta:](#)” y a continuación responde con un **SI**, guarda tu respuesta, en tu cuenta de correo registrada, recibirás un correo de la cuenta [aprende@chihuahua.gob.mx](mailto:aprende@chihuahua.gob.mx) informándote de la fecha en que podrás realizar los demás cursos virtuales.

#### 4.- Proceso para realizar el curso de Control Interno en la Administración Pública:



#### 5.- Perdí mi contraseña ¿cómo la puedo recuperar?

Utiliza los medios de recuperación establecidos en el portal principal <http://chihuahuaaprende.uacj.mx>; o bien puedes solicitar soporte enviándonos tu nombre completo y RFC al correo [control.internosfp@chihuahua.gob.mx](mailto:control.internosfp@chihuahua.gob.mx) si se trata del curso de Control Interno en la Administración Pública o al correo [aprende@chihuahua.gob.mx](mailto:aprende@chihuahua.gob.mx) si se trata de cualquiera de los otros cursos.

#### 6.- ¿Tienen algún costo?

Todos los cursos son totalmente GRATUITOS.

#### 7.- ¿A quién va dirigido?

A todas y todos los servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua.

#### 8.- ¿Tienen alguna validez oficial?

Sí, los cursos cuentan con aval académico por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y se puede verificar su autenticidad por medio de un código QR. (El QR es un código de barras bidimensional cuadrado que puede almacenar los datos que validan información codificada, esta tecnología permite y acelera el uso de servicios para acceder a datos por medio web).

### **9.- ¿Qué duración tienen los cursos?**

En general, los cursos están diseñados para que puedas terminar cada uno de ellos en un lapso aproximado de 1 hora y 30 minutos.

### **10.- ¿Debo obtener alguna calificación mínima para obtener mi constancia?**

Deberás acreditar los ejercicios y los cursos con una calificación **mínima de 70**.

### **11.- ¿Qué pasa si repruebo?**

Cada uno de los ejercicios y exámenes te otorgará dos intentos; si a pesar de esto no se obtiene la calificación mínima de 70, con tu registro, tendrás que seleccionar un nuevo grupo y así poder hacer de nuevo los cursos.

### **12.- ¿Qué pasa si no finalizo el curso?**

Si no puedes terminar el curso dentro de los 7 días naturales determinados, con tu registro, tendrás que seleccionar un nuevo grupo y así podrás terminar los cursos faltantes.

### **13.- ¿Tengo que enviar alguna evidencia de que concluí mis cursos a alguien?**

Por parte de la Secretaría de la Función Pública, ni de las instituciones que colaboraron para realizar este proyecto, se solicitará evidencia de conclusión. No obstante, cada dependencia o entidad podrá hacerlo si así lo cree necesario.

### **14.- ¿Qué obtengo por hacer estos cursos?**

Además de obtener una constancia de conclusión con aval académico por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, tendrás herramientas y conocimientos prácticos que te ayudarán en el desempeño de tus actividades diarias como servidora o servidor público.

### **15.- ¿Hay un horario para hacer los cursos?**

De acuerdo con tu fecha de selección para elaborar el curso, podrás ingresar las 24 horas del día por el medio y lugar de preferencia, ya sea en una computadora, laptop o teléfono celular.

### **16.- ¿Hasta cuándo tengo para realizar el curso?**

Recuerda que, para tu mayor comodidad, en el registro elegiste tu fecha de inicio y término de acuerdo con el siguiente calendario:

\*siguiente página

CALENDARIO DE FECHAS DISPONIBLES PARA EL CURSO VIRTUAL  
DE **CONTROL INTERNO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**  
PERIODO JUNIO 2020 - ENERO 2021

Recuerda que este nuevo curso es de **\*carácter obligatorio.**

# grupo	Inicio de curso	Término de curso
Grupo 1	29-jun-20	05-jul-20
Grupo 2	06-jul-20	12-jul-20
Grupo 3	13-jul-20	19-jul-20
Grupo 4	20-jul-20	26-jul-20
Grupo 5	27-jul-20	02-ago-20
Grupo 6	03-ago-20	09-ago-20
Grupo 7	10-ago-20	16-ago-20
Grupo 8	17-ago-20	23-ago-20
Grupo 9	24-ago-20	30-ago-20
Grupo 10	31-ago-20	06-sep-20
Grupo 11	07-sep-20	13-sep-20
Grupo 12	14-sep-20	20-sep-20
Grupo 13	21-sep-20	27-sep-20
Grupo 14	28-sep-20	04-oct-20
Grupo 15	05-oct-20	11-oct-20
Grupo 16	12-oct-20	18-oct-20
Grupo 17	19-oct-20	25-oct-20
Grupo 18	26-oct-20	01-nov-20
Grupo 19	02-nov-20	08-nov-20
Grupo 20	09-nov-20	15-nov-20
Grupo 21	16-nov-20	22-nov-20
Grupo 22	23-nov-20	29-nov-20
Grupo 23	30-nov-20	06-dic-20
Grupo 24	07-dic-20	13-dic-20
Grupo 25	14-dic-20	20-dic-20
Grupo 26	21-dic-20	27-dic-20
Grupo 27	28-dic-20	03-ene-21
Grupo 28	04-ene-21	10-ene-21
Grupo 29	11-ene-21	17-ene-21
Grupo 30	18-ene-21	24-ene-21
Grupo 31	25-ene-21	31-ene-21

**\*Dependiendo del grupo en el que te inscribas, toma en cuenta que tendrás 7 días naturales para cursar y finalizar tu curso.**

Curso de control interno en la administración pública, contáctanos en:

Ext. 20386 / 20377 / 20328

control.internosfp@chihuahua.gob.mx

**Dudas y/o comentarios**

Otros cursos, contáctanos en:

Ext. 13531 / 20331

aprende@chihuahua.gob.mx

